



## Consejo de Seguridad

Distr. general  
15 de octubre de 2001  
Español  
Original: francés

---

### **Carta de fecha 8 de octubre de 2001 dirigida al Secretario General por el Representante Permanente de Bélgica ante las Naciones Unidas**

Tengo el honor de señalar a su atención la declaración emitida el 8 de octubre de 2001 por el Consejo de Asuntos Generales de la Unión Europea, en nombre de la Unión Europea, sobre las medidas tomadas contra los talibanes a raíz de los atentados terroristas perpetrados en los Estados Unidos de América (véase el anexo).

Le agradecería tuviera a bien hacer distribuir el texto de la presente carta y su anexo como documento del Consejo de Seguridad.

*(Firmado)* **Jean De Ruyt**  
Representante Permanente de Bélgica  
ante las Naciones Unidas



**Anexo a la carta de fecha 8 de octubre de 2001 dirigida al Secretario General por el Representante Permanente de Bélgica ante las Naciones Unidas**

**Declaración emitida el 8 de octubre de 2001 por el Consejo de Asuntos Generales de la Unión Europea, en nombre de la Unión Europea, sobre las medidas adoptadas contra los talibanes a raíz de los atentados terroristas perpetrados en los Estados Unidos de América**

[Original: francés e inglés]

La Unión Europea declara su plena solidaridad con los Estados Unidos de América y sostiene sin reservas las medidas tomadas en legítima defensa y de conformidad con la Carta de las Naciones Unidas y la resolución 1368 (2001) del Consejo de Seguridad. Los ataques terroristas perpetrados el 11 de septiembre de 2001 constituyen una agresión contra nuestras sociedades abiertas, democráticas, tolerantes y multiculturales, y son considerados por el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas una amenaza para la paz y la seguridad internacionales. Los Jefes de Estado o de Gobierno de la Unión Europea proclamaron claramente el 21 de septiembre la legitimidad de responder a tales actos de barbarie. Los Estados Miembros confirmaron que estaban dispuestos a tomar medidas de acuerdo con sus posibilidades respectivas. La Unión Europea se mantiene en estrecha consulta con los Estados Unidos.

Toda la información disponible indica en forma clara y convincente que Osama bin Laden y la red al-Qa'idah son los responsables de los ataques del 11 de septiembre. Un mes después de los ataques, y pese a insistentes presiones, el régimen de los talibanes se niega a asumir la responsabilidad de entregar a los sospechosos para que sean enjuiciados. La red al-Qa'idah y el régimen que la sostiene y ampara deben ahora hacer frente a las consecuencias de sus actos.

La Unión Europea subraya que la acción lanzada el 7 de octubre contra objetivos cuidadosamente seleccionados no es un ataque contra el Islam ni contra la población afgana, a la cual ayudará y apoyará con empeño. La Unión Europea y sus Estados Miembros asignarán 316 millones de euros para hacer frente urgentemente a la crisis humanitaria en el Afganistán y la región limítrofe. El pueblo afgano merece un gobierno realmente representativo que responda a sus necesidades y aspiraciones. La Unión Europea estaría dispuesta a cooperar con tal gobierno y estima que, en ese contexto, las Naciones Unidas desempeñarán un papel fundamental.

La acción militar es sólo uno de los componentes de una estrategia multilateral más amplia, en la cual la Unión Europea está decidida a participar. El objetivo es, en particular, atacar en forma global a las organizaciones y las estructuras de financiación que apoyan el terrorismo.

La Unión Europea mantendrá contactos estrechos con los países de la región y otros asociados.

Los países de Europa central y oriental asociados a la Unión Europea, Bulgaria, Estonia, Hungría, Letonia, Lituania, Polonia, Rumania, Eslovaquia, Eslovenia y la República Checa, así como Chipre, Malta y Turquía, países también asociados, e Islandia, Liechtenstein y Noruega, países de la Asociación Europea de Libre Intercambio que son miembros del Espacio Económico Europeo, hacen suya la presente declaración.

---